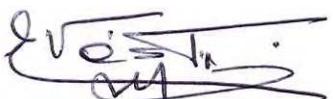


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMIPORT TERMINALES
PORTUARIOS S.A. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 10h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la oficina 401 del cuarto piso del edificio Classic ubicado en el kilómetro tres de la Avenida Carlos Julio Arosemena, Urbanización Albán Borja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TERMIPORT TERMINALES PORTUARIOS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Alberto Enrique Vásquez Triviño, por sus propios derechos, propietario de 4080 acciones; Gabriela Soledad Vásquez Campos, por sus propios derechos, propietaria de 2320 acciones; y la señora Carmen Campos Crespo, por sus propios derechos, propietaria de 1600 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 y están pagadas en un 100% de su valor.- Los accionistas representan la totalidad del Capital Social pagado, y resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2019; **3.-** Conocer y resolver sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019; **4.-** Destino de las utilidades del ejercicio; **5.-** Designación del nuevo Comisario de la Compañía.- Preside la sesión el señor Enrique Vásquez Triviño, Presidente de la compañía, y en la Secretaría actúa, por así decidirlos los asistentes, la señora Wendy Sánchez Parker.- La Secretaría de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe, el cual es puesto a consideración de los accionistas, quienes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.- Luego se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Comisario de la Compañía.- La Comisario de la Compañía, señora Ana María Vásquez Serrano, da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.- Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.- La Junta conoce los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019, el cual, luego de cortas deliberaciones, los aprueba por unanimidad.- Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día, se reelegir por unanimidad a la señora Ana María Vásquez Serrano como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020.- El Presidente de la Junta solicita al secretario de la Junta de Accionistas que se elabore el nombramiento correspondiente en este mismo acto.- No

habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta por parte del secretario; una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Forman parte del expediente de esta Junta todos los documentos que han sido revisados y aprobados, copia certificada de esta acta y el soporte magnético que contiene la grabación de esta Junta, incorporándose el archivo informático al expediente, el cual está bajo responsabilidad del Gerente General de la empresa.- Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12h50.



Enrique Vásquez Triviño



Gabriela Vásquez Campos



Carmen Campos Crespo



Wendy Sánchez Parker